

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CENTS.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abono que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PEREDA Oculista. Muro de la Penitencia, 18, entr.º. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

5.000 plantones Chopra lombarda. El domingo próximo se subastarán en Alesanco.—Para más pormenores, dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

RESUMEN DEL DÍA

Como dice nuestro corresponsal en Madrid, todo el interés político del día estuvo ayer reconcentrado en la sesión del Congreso, donde se trataba de los duelos originados por palabras pronunciadas en el salón de sesiones. Poco tenemos que añadir aquí a lo que publicamos en la sección telegráfica, porque las ideas vertidas ayer en el Congreso coinciden con las apreciaciones que nosotros hicimos al saber que el señor Blasco Ibáñez había mandado sus padrinos al señor Silveira: que no quedaba bien parada la inmunidad parlamentaria y que aquellos que más frecuentemente necesitan de ella, olvidan el reglamento y las leyes para castigar por sí a quienes suponen que les ofenden.

También hacíamos otra apreciación que los hechos han comprobado: que no habría duelo ni conveniencia que se diesen. Ya se ve cómo el ofendido, lejos de obtener satisfacción, ha quedado en situación tan poco airoso, que ha pretendido inútilmente renovar las negociaciones.

La combinación de gobernadores está ya resuelta y esto hará cesar la creencia de que la reina se oponía a ella, aunque bueno es advertir que de la lista han desaparecido los dos nombres que, según ciertos periódicos, hallaban resistencia en Palacio.

En el Congreso se ha extrañado un diputado de la facilidad con que se muda de gobernadores a Sevilla, y con igual razón podía citarse a Zaragoza, donde apenas ha tomado posesión el gobernador cuando ya lo relevan.

De las declaraciones del señor Merino, que publicamos en este número, merece llamar la atención lo que dice contra el ministro de Hacienda y su proyecto de circulación fiduciaria, lo cual robustece la creencia de que fué él quien organizó la conjura contra el Gobierno que fué vencida en las sesiones del Congreso, y la afirmación de que habrá crisis «mucho antes» de la coronación del rey, que ha de celebrarse dentro de tres meses.

La Cámara francesa ha rechazado sin discutir, por 404 votos contra 127, una proposición autorizando el mandato imperativo.

En España son muchos quienes tienen fe en este sistema, por el cual el diputado vota lo que le ordenan sus electores; los carlistas lo tienen en su programa y muchos republicanos lo creen salvador.

Sin embargo, creemos que la Cámara francesa ha obrado cuerda al rechazar el mandato imperativo, no sólo como sistema sino hasta como excepción.

En primer lugar, es de una complicación que toca en los límites de la imposibilidad, la tarea de que todos los electores discutan previamente las materias de que van a ocuparse las Cortes, para que con plena conciencia puedan formular el mandato.

Después vendrán los partidarios de ese sistema que los electores que hoy votan a un candidato sin conocerlo ni de oídas, con la misma facilidad votarían un programa, despareciendo así la escasa responsabilidad que hoy pesa sobre los diputados cuya conducta es contraria a los intereses de la nación ó de su distrito.

Y por último no sabemos qué situación es más desairada, si la situación del diputado a quien el mandato imperativo priva de iniciativas, convirtiéndolo en un fonógrafo, ó la de su adversario esforzándose en aducir argumentos, pruebas, datos, etc., en favor de un proyecto para convencer a quien de todas maneras ha de votar como le señalaron antes de conocer esas razones.

Además el mandato imperativo es el que desgraciadamente se practica siempre en España, sólo que en vez de recibirlo de los electores, se acepta de los jefes de grupos. Hace muy pocos días presenciábamos el triste espectáculo de que hombres de la talla de los Canalejas y Puigcerver declaraban públicamente que consideraban perjudicial el proyecto relativo al Banco, pero que lo votaban por «deberes de disciplina», y lo que hicieron esos señores, confesándolo, repitieron y repiten todos los días otros muchos.

Ese es el mandato imperativo.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO Noticias

Libres ya de las bromas de Carnaval, nos queda ahora que soportar el bromazo del tiempo.

Ayer casi todo el día estuvo cayendo una lluvia menudita y fría; que es una delicia, sobre todo para los reumáticos.

Para la vacante de guarda de nueva creación en esta Estación Enológica, ha sido nombrado don Blas Gorbea.

Ayer, a las nueve de la mañana, cinco sujetos que aun iban vestidos de máscaras, dieron una broma de mal género al industrial don Felipe Pérez, que se hallaba en las obras de la casa que está construyendo en la plaza de la Cruz.

El señor Pérez, según nos cuentan, quiso conocer a uno de los que tan groseramente le insultaban é intentó arrancarle la careta, pero entonces se vio acometido por los cinco enmascarados y hubo de reclamar la intervención del alguacil del distrito.

Personado éste, los sujetos de los disfraces huyeron a toda prisa. Pero averiguados sus nombres fueron detenidos, y por la tarde ingresaron en la cárcel.

Se ha dictado sentencia en el pleito seguido por don José de la Morena contra don Juan Marrodán, sobre rescisión de un contrato celebrado entre ambos por el que este último se obligó a construir un molino harinero en Tirgo, y de cuya comparecencia en este Juzgado nos ocupamos por extenso há pocos días en esta sección.

En dicho fallo el Juzgado declara no haber lugar a la resolución de dicho contrato, absolviendo al señor Marrodán de la demanda interpuesta contra el mismo, con sus consecuencias, dejando por lo tanto subsistente el contrato en la forma estipulada por las partes y sin hacer especial condenación de costas.

Con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones don Recaredo Sáenz de Santa María, distinguido abogado defensor del señor Marrodán en este asunto.

Por amenazas y resistencia a un guarda rural, que la noche del martes prestaba servicio de vigilancia en el salón de la Perla, han sido denunciados al Juzgado ocho individuos, que se hallan detenidos a disposición de la autoridad judicial.

Esta mañana, a las nueve, ha fallecido la señora doña Margarita Hernández de Pablo, esposa del conde don Fausto Ruiz, a quien acompañamos en el sentimiento por tan irreparable pérdida.

El baile celebrado ayer de cuatro a ocho de la tarde en el salón de la Perla, estuvo animadísimo, reinando el mayor orden y compostura.

Se ha notificado a don Miguel Martínez y a doña Saturnina García Cid, dueños de las fincas rústicas números 2 y 14 del expediente general de las que se ocupan en este término con las obras de la Travesía, la resolución del Gobierno civil, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, por la que se fija la cantidad de 468'91 pesetas, como importe de expropiación de la primera finca, y la de 4.452'82 para la segunda.

Los interesados, dentro del plazo de diez días, desde la notificación de este acuerdo, deberán manifestar si están conformes ó no con esta resolución.

13 de febrero.

SAN ASENSIO

Del Carnaval

En la tarde del martes, aunque desahogado y lluvioso, se verificó la gran fiesta carnavalesca que la juventud de San Asensio tenía organizada y que el público esperaba con impaciencia por lo extraordinaria y agradable que había de resultar.

A las tres de la tarde, y cuando ya los espectadores se echaron a la calle ávidos de conocer la función juvenil, apareció en la plaza pública, después de recorrer las calles más céntricas de la población, una magnífica comparsa dirigida por el intrépido y arrogante joven Manuel González, a los acordes de «La marcha de Cádiz», que entonaban los músicos de este pueblo, cuya comparsa estaba compuesta de toreros, picadores, mozos al frente de hermosas mulas y el alguacil montado en un brioso caballo para el despejo de la plaza, todos elegantemente vestidos con caprichosos trajes de colores y perfectamente enjaezados sus mulas y caballos, ofreciendo un aspecto agradable y simpático, porque lo son en realidad los jóvenes iniciadores de la fiesta.

Hecho el despejo con todas las reglas del arte y obtenida la venia del señor presidente y entrega de la llave, aparece en el ruedo un toro, tan bien imitado por el arrojado mozo Pablo Abalos, que fué recibido con estrepitosos aplausos y a seguida torreado, picado y banderilleado por la

cuadrilla con sus correspondientes vuelcos y peripicias.

El primer espada, Urbano Miguel, coge los trastos con gracia, brinda por la presidencia y por las mujeres hermosas de este pueblo y se va derecho al toro, el que después de dos pases por todo lo alto y una magnífica estocada cae al suelo entre atronadores aplausos y vivas a los iniciadores de esta agradable fiesta, que la relato con sumo gusto para ver si sirve de estímulo a los demás y desterramos de una vez esas barbaries y extravagancias impropias de un pueblo culto, que todos vemos con disgusto en estas fiestas de Carnaval.

Han tomado parte en esta agradable fiesta, además de los ya nombrados, Juan Cruz Fernández, Atlano Sodupe, Marcelino Fernández, Braulio Soto y otros que stento no recordar, y a todos de corazón felicito.

Poca novedad ofrecieron las demás máscaras que se echaron a la calle, pero sí llamaron la atención dos hermosas criaturas, María Zaparaín y Presentación Sánchez, que, vistiendo unos magníficos y elegantes trajes de jitanillas, causaron la admiración y simpatía de todos cuantos las vieron. Mi felicitación a sus queridas mamás.

La fiesta terminó con un magnífico baile, que así llamaría si no fuera porque no podía darse un paso sin un fuerte pisotón.

Visita y despedida del amigo Sancho

He tenido el gusto de visitar a mi querido y respetable amigo don Pedro Sancho Medel, que ha venido a este hospitalario pueblo, donde goza de tantas simpatías, y me ruega diga en su nombre y contando con el beneplácito de nuestro querido director, lo que sigue:

«Que en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosos amigos y vecindario todo del pueblo de Briones, a cuyo lado ha permanecido más de 20 años, y así bien de los demás pueblos de la provincia, incluso los de la capital, lo realiza en esta forma, dando a todos las más expresivas gracias por las inmerecidas consideraciones que le dispensaron durante los 37 años de práctica en la carrera del secretariado, ofreciéndoles sus servicios y casa en este pueblo, al lado de su hijo y familia.»

Queda complacido mi querido amigo y de ello me felicito.

Alejandro Lacalle

Honda pena y amargura grande me ha causado la inesperada muerte de éste, que en vida fué mi querido amigo Alejandro, que siento y lloro de corazón.

Que la parte que tomo en esta desgracia sirva de lenitivo a su preciable familia por tan irreparable pérdida. (D. E. P.)

13 de febrero

De Filipinas

Un corresponsal de Manila da las siguientes interesantes noticias de las gentes que en la actualidad residen en el Archipiélago.

Los americanos.—Cada día se consideran más amos de esto en el trato con los demás.

Su soberbia crece y no hay mayor tirano que estos libertadores de los hombres y de los pueblos.

Si en la cuestión política pretenden hacer ver que tratan al indio con su igual llaneza y reparten destinos con esplendidos sueldos, no es tanto por elevar al filipino como para comprarle, y aun así, no piensan todos los americanos de la misma manera, porque si tal ocurre hasta ahora, más es por no haber desaparecido el régimen civil planteado por el Sr. Ferrer.

Entre éstos cada día es mayor el deseo de que impere la autoridad militar y que no se trate a los filipinos como hasta ahora, porque está probado, dicen, que todos son enemigos y que sólo por el palo se hará carrera de ellos, siendo «preferibles los que están en el campo con las armas en la mano, que los que andan por las ciudades proclamándose adictos y no siendo más que traidores.

Todo ello da lugar a la lucha de dos partidos: el civil y el militar, lucha en la que los que pagan los vidrios rotos son los pueblos.

La guerra, en realidad, no acabará, porque aparte de cuantas torpezas cometen estos gobernantes, que son muchísimas, se hace necesario demostrar que no se puede vivir sin ejército, hoy día, y como para ello hay que batirse, se fomenta la insurrección a pretexto de vengar ofensas y castigar delitos, cometiendo tropelías de todo género, que excitan, como es natural, a la parte contraria.

Filipinos.—Hay también entre ellos dos elementos: el que come del presupuesto y el que para comer tiene que acudir a las armas.

Los primeros condenan en alta voz los actos de los segundos; pero sus trabajos por la paz no llegan al término deseado, antes al contrario, ésta se va alejando de día en día, siendo los que más dan que hacer algunos indios y los presidentes de los pueblos, que salen complicados casi siempre con la gente del campo, cuando no son ellos los que atizan la lucha.

En La Laguna, Batangas, Bulacán, Mindoro, Samar y otros puntos, las fuerzas americanas arrasan cuanto encuentran, y desaparecen entre llamas pueblos enteros y los sembrados se ven talados y convertidos en eriales.

Los indios del campo, no sólo no cejan, sino que se vengán cuando pueden con ensañamiento atroz.

Ahora dice la prensa que en Bulacán ponen en el suelo cañas envenenadas, lo cual será ó no verdad, pero la noticia corre por causa de haber fallecido algunos soldados, efecto de haberseles encontrado las heridas de caña que se produjeron.

En Samar ha vuelto a levantar la cabeza el katipunan, comprometiéndose todos los asociados a matar cuanto americano puedan y a no dejarse coger vivos.

Allí cerca, por Leyte, se acaba de descubrir una fábrica de armas, donde hacían hasta cañones.

Españoles.—Llevaron puramente una vida comercial y sólo les preocupan las relaciones de esta clase, viendo que todo va en forma que siempre ha de tocarles pagar más caro.

Se publicaron los nuevos aranceles, y antes, en espera de que pudieran ser cargados determinados artículos, se dejó de pedir a Europa ó se telegrafió suspendiendo los pedidos, lo que trajo como consecuencia natural, que los artículos españoles disminuyeran en plaza, teniendo, por lo tanto, mayor salida los americanos.

Se conocieron, al fin, los derechos que habían de pagar por cada artículo, y, dentro de los que salían beneficiados para compensar otros que han quedado por las nubes, se hizo gran demanda; pero vienen los cambios y se colocan al 64 por 100 sobre España, y, por lo tanto, el beneficio de la rebaja del arancel se lo llevó el incommensurable desequilibrio del cambio de pesos por pesetas.

Se coloca, al fin, en el relativo equilibrio satisfactorio tipo de 58 por 100, y viene la disposición del Gobierno americano señalando al dollar el valor de 2'10 pesos mejicanos, con la agravante de permitir la entrada de esta moneda en el Archipiélago, mientras la americana desaparece ó escape y da la apastante orden de cobrar con el premio de los diez céntimos y pagar sin él en la Aduana y demás oficinas oficiales, que para estas determinaciones son muy expeditas.

Nuestra Cámara ha solicitado equidad y se le ha contestado muy finamente que al contribuyente sólo le toca pagar y callar.

Chinas.—Son éstos verdaderamente notables: mientras más trabas se les ponen para entrar y más facilidades se les dan para salir, se arreglan de modo que aumentan de una manera prodigiosa.

Cualquiera diría que se filtran, al extremo de que, así como antes era una rareza encontrar una china por aquí, efecto de nuestra legislación, ahora se ven gran número de mujeres de esta raza, que entran unas como anamitas, otras como filipinas, y ellos como de todas partes menos de China.

Es un hormiguero que no hay quien haga desaparecer.

Japoneses.—También se van viendo muchos de estos hijos del Sol, que toman el gusto a las costumbres y a los negocios de por aquí, al extremo de formar una colonia ya bastante respetable.

Portugueses.—Verdaderas especialidades en idiomas, teneduría de libros y economía en sus sueldos, los portugueses de Macao y Hong-Kong van apoderándose poquito a poco de los puestos subalternos de todas las oficinas, tanto particulares como del Estado: siendo su éxito muy merecido, pues sobre cobrar poco, saben y trabajan mucho; con lo cual les están haciendo un chico favor a los antiguos dependientes europeos y del país, que van disminuyendo por no poder sostener la competencia.

Por último, para que esto sea una torre de Babel, hay además, rusos—una escuadra numerosa nos visita estos días, y una compañía de titiriteros nos entretiene al propio tiempo—malabares, de la India inglesa, género averiado de todas partes, y hasta judíos, sin ocurrir, cosa que antes aquí parecía imposible.

La cuestión de religión, poquito a poco se va enconando, por más que hay siempre un punto común para descargar los palos, que son los frailes, a los que se les carga todo aquello que estorba para fines determinados.

El medio más expedito para desposeer a cualquiera de su propiedad hoy día, es armarle un caramillo diciendo que la adquirió de los frailes,

y mientras se averigua ó no, gracias a abogados especiales, que también siguen procedimientos especiales, tiene tiempo el propietario para morir de hambre, porque no hay inquilino que le pague.»

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Todo pasa

Tarde, muy tarde, entre dos luces, como dice un literato de fuste, las de las bombillas eléctricas y las que preceden al amanecer, han concluido los bailes y se han retirado las máscaras y bailarines a sus domicilios, pensando en los incidentes de la noche, que no han faltado; en las peripecias ocurridas y en las bromas é ingeniosidades de algunos sujetos de buen humor, que han puesto a buen recaudo sus espontaneidades y los hechos más llamativos de la localidad, sin faltar a Dios ni al prójimo.

Mientras estos mundanos relataban sus proezas y se gozaban con el recuerdo de las ostras que se dijeron a fuerza de sendos tragos de vino blanco, marca «Diamantes»; entre tanto contaban los disfraces y ocurrencias de algunas máscaras; interin se reían a mandíbula batiente de sucesos con carácter reservado, almas piadosas, pías y timoratas envueltas en su mantón, en su capa y en su mantilla, ofan los tristes sonidos de la campana que llamaba a los fieles que se dirigían a la iglesia a tomar la santa ceniza, recuerdo de lo que somos y hemos de ser.

Contrastes de la vida! Aniversario de un hecho político trascendental; último día de Carnaval y miércoles de Ceniza; día memorable para el republicano; noche sin rival para el de instintos alegres, y mañana feroz para el creyente a machamartillo, que no transige desde su cristiano pensamiento con las frivolidades y exterioridades engañosas, ni con las flexibilidades de adorar a la vez al Dios único y al dios Momo, protector de la gente carnavalesca.

Para el hospital

Se han adquirido para las necesidades del Santo Hospital:

Un termo-cauterio Faquelín, primera clase, con dos cauterios, estético y cuchillo, en su caja, con todos los accesorios de frasco, lámpara, etcétera.

Un reflector frontal ó laringoscopia con dos espejos laringeos, mangos para los mismos y dos portallagodones, laringeo y faríngeo. Jeringuillas asépticas Walcher y Pravaz.

Estetoscopio metal y celuloide. Un microscopio modelo Sánchez Escribano.

Estos aparatos, que hacían falta en el asilo benéfico, han sido comprados con el dinero de una limosna y por la voluntad de los señores profesores médicos, que quieren dotar al establecimiento de cuanto haga falta para tenerlo a la altura, en pequeña escala, de los mejores de su clase.

La Junta local de Beneficencia, que mira con igual celo y atención cuanto se refiere al hospital, por unanimidad y a la simple insinuación de aquellos señores, se ha prestado gustosa a la compra.

Para todos el más sincero parabién.

Los últimos bailes

El baile del «Círculo de la Amistad» se ha visto concurrido y a sus salones han ido muchas máscaras y comparsas que han hecho pasar ratos deliciosos a los que en aquellos había.

Se ha empezado a danzar temprano y se ha concluido cuando va no se podía más.

Cosa parecida ha sucedido en el «Círculo Mercantil», en el que no ha decaído la animación.

También en «Gambrinus», a pesar de no hallarse, se han reunido bastantes personas que han cenado y tomado algún fiambre y pescado.

La juventud, ansiosa de compensar el cansancio del baile, se dirigía a «Gambrinus», en el reparaba su desfallecimiento y tomaba nuevas fuerzas con las ostras, angulas, capón, vino de la Rioja alta, Diamante, etc.

Los Carnavales no han sido lo que otros años de expansivos y alegres, la gente se ha divertido en peñit comilé, ha sido, por decirlo así, individualista, como protesta contra el colectivismo que nos viene amenazando y al que tanto temen algunos espíritus apocados.

El tiempo

Hoy se ha pasado la mañana y parte de la tarde lloviendo; ha salido el sol; han soplado vientos del primer y cuarto cuadrante; no ha hecho frío, y la enfermedad reinante, la gripe, que retiene en cama a mucha gente, va cediendo, siempre con carácter benigno.

12 de febrero.

Declaraciones

La Gaceta del Norte, de Bilbao, publica algunas declaraciones de don Fernando Merino, que se encuentra en aquella capital, las cuales suponemos que han de ser bastante comentadas.

Hé aquí las principales: «Mi situación es muy comprometida ante la opinión pública. Me supone ésta en la intimidad de los secretos políticos del presidente, y nada más incierto.

Don Práxedes es sumamente reservado, y conmigo puedo asegurarse a usted que pocas veces, casi ninguna, habla de política.

Usted sabe—además—que soy bastante independiente de criterio, en lo que no afecta a la disciplina del partido, y muy sincero, y por tanto, que cuanto a usted diga será lo que me dicte mi propia conciencia, sin subordinarme a otras inspiraciones.

Es indudable que el Gobierno liberal necesita de una reconstitución. No es extraño, es más, es lógico, que en la política como en todo, los hombres se gasten. Que hay algún ministro gastado ¿quién lo dudará? Que sentado esto, los suspicacias han creído llegado el momento de hacer una crisis...? Pero no ha habido tal crisis, ni la hay por el momento. Claro es que la crisis tiene que presentarse; que será antes, bastante antes de la coronación del rey...

«¿Qué extensión, don Fernando, tendrá esa crisis? ¿Será para un cambio de política...?»

—Nada de eso. La crisis no tendrá más extensión que la de sustituir aquello que esté gastado; una crisis parcial, sin extensión para el partido liberal. Y digo para el partido liberal, porque desde luego éste continuará después de la coronación siendo poder, como hoy lo es.

«¿Entrarán en el nuevo Gobierno los elementos de la llamada reconcentración?»

—La reconcentración es un tema de los desocupados. No ha habido tentativas de concentraciones; están con el partido liberal los que estaban, y si algo hay, es lo que suele ocurrir ordinariamente; que algunas oposiciones entre sí ó entre alguna oposición y el Gobierno, en determinados asuntos coinciden y se establecen entre dichas fuerzas corrientes de aproximación, nada más que de aproximación...

«¿Y el señor Moret, aceptará algún puesto en el Gobierno que se forme?»

—Creo que sí, que don Segismundo no tendría ningún inconveniente.

«¿Quién le sustituirá en la presidencia del Congreso, Canalejas ó Vega-Armijo?»

(Sin una contestación definitiva deduje que don Fernando creía más posible al marqués que al señor Canalejas para la presidencia de la Cámara, encargándose el último de una cartera).

«¿Qué me dice usted del asunto Urzáiz?»

No extrañará usted diga asunto en vez de gestión, porque me refiero a lo últimamente sucedido con el proyecto sobre circulación fiduciaria.

—Verá usted: el ministro se ha equivocado por completo.

Porque ha padecido un lamentable error se le han echado encima hasta sus propios amigos. De tal modo, que ese proyecto sufrirá una amplia modificación, tan amplia como que no será conocido después.

Aparte de no haber acertado en la elección del medio para meter en pintura al Banco de España, en su poco tacto, ha creado una verdadera dificultad al partido liberal, al Gobierno, y más que a nadie, al presidente, en cuyo ánimo está la idea de reorganizar la actual situación del país.

Además, sucedió ya, cuando el famoso pago de los derechos de Aduanas en oro, que el señor Urzáiz, a cuantos combatían el decreto, les suponía movidos por un interés mezquino, pequeño: ahora... ahora casi ha sucedido lo mismo: cree ver en los adversarios del proyecto poco menos que asalariados del Banco de España y tamañas incorrecciones son de funestos resultados para los hombres públicos.

Porque yo, que entiendo es malo el proyecto, reconozco la necesidad de hacer entender al Banco de España que su misión no es sólo facilitar recursos al Tesoro.

Hay, como usted sabe—continuó diciendo—una infinidad de iniciativas industriales y agrícolas que requieren el concurso de los establecimientos bancarios.

Todos han atendido y atienden ese requerimiento, menos el Banco de España.

Para que no sigan así las cosas, el presidente del Consejo piensa reorganizar las funciones del Banco de España en el sentido expuesto; pero con actos como los del actual ministro de Hacienda, difícilmente se llegará a ese propósito, que ante todo exige tacto y corrección en las cuestiones pendientes entre el Banco y

el Tesoro, como prólogo de mutuas transacciones.

Además, que el proyecto tropezará en el Senado con obstáculos insuperables...

«¿Cuánto tiempo estarán abiertas las Cortes?»

«Hasta los últimos días del mes de marzo, pues tiene interés el presidente en que se aprueben los proyectos pendientes como el de la circulación fiduciaria y otros...»

«¿Se ocuparán las Cortes del decreto sobre las Asociaciones religiosas...?»

«Sí, en sentido más liberal y para que pueda aplicarse desde luego. Verdad, es—siguió diciendo—que en este asunto se ha atribuido á Roma una actitud que creo yo dista mucho de ser cierta...»

SECCION DE CERVERA

CERVERA

La «Electra Turiaso»

No es bastante que en la noche del martes, cuando todo el mundo estaba por calles, plazas y salones en el mayor apogeo de las diversiones propias del día, nos dejase la «Electra Turiaso» completamente á oscuras. Hoy ha sucedido lo mismo por la noche, durante la pomposa celebración con que aquí se lleva á cabo el entierro de la sardina.

No debe tolerarse de ningún modo que el público se abuse tan repetidas veces, sobre todo si la empresa tiene medios de evitar las interrupciones, contando, como debe, con el personal necesario.

12 de febrero.

SECCION DE ARNEDO

ARNEDILLO

Se ha celebrado como de costumbre y con toda solemnidad, el domingo de Carnaval, la procesión de la Santa Bula; habiendo pronunciado sobre la importancia de sus prerrogativas, gracias y privilegios un atinado discurso el coadjutor don Avelino Colmenares, que agradó sobremediana al auditorio, tanto por el acierto con que explicó el asunto como por la novedad que le causó al escuchar un sermón que no se ha oído en este pueblo hará acaso más de cuarenta años.

El citado señor, laborioso y celoso encargado de esta parroquia, que cuenta entre sus feligreses muchísimas simpatías por lo exacto en el cumplimiento de sus deberes, las va acrecentando cada día más, vistas las reformas y mejoras que en el corto tiempo que lleva desempeñando el referido cargo ha realizado; encontrándonos, puede decirse, con una iglesia transformada y desconocida, gracias á su iniciativa, celo y actividad.

Los Carnavales, tan animados como divertidos, se han deslizado en medio del mayor entusiasmo, sin que haya ninguna cosa que lamentar.

13 de febrero.

Los mercados agrícolas semanales

El Ayuntamiento de Logroño, en una de las últimas sesiones que ha celebrado, trató algo relacionado con la creación de mercados semanales de ganados en las inmediaciones de esta ciudad, y como ésta es una cuestión de interés vital para la agricultura de la provincia, aprovechamos la oportunidad para exponer nuestro modo de ver en estos asuntos.

La necesidad de los mercados agrícolas semanales obedece á la imposibilidad de que los agricultores vayan de casa en casa ofreciendo sus productos ó que el comprador recorra una á una todas las fincas en busca de los animales ó materias que necesita; siendo por tanto preciso que la clase agricultora hiciese el convenio de reunirse en determinadas épocas ó días en sitios fijos y así por tradición y costumbre, por conveniencia y provecho, los mercados semanales se verifican en muchas capitales y pueblos importantes.

La historia de las ferias y mercados es en extremo curiosa, pero no hace al caso; baste decir que estando constituidas por la concurrencia que acuden en un día ó época fijada á un sitio determinado para contratar, las leyes del Estado han contribuido en todo tiempo á facilitar y garantizar estos medios de contratos, y las leyes municipales, por su parte, han procurado atraer á sus respectivas localidades el mayor número posible de concurrentes. Para ello extreman sus esfuerzos, organizando largos y nutridos programas de festejos públicos á fin de excitar y atraer á los vecinos de los pueblos inmediatos. La feria es la mejor época de fiestas en todas partes; la concurrencia es numerosa y el agricultor tiene, como nunca, ocasión para negociar sus productos, especialmente el ganado.

Los Ayuntamientos celosos de sus intereses destinan un sitio amplio, despejado y limpio en las afueras y lo más cerca posible de las poblaciones para los ganados; á ese lugar concurren todas las especies animales, donde permanecen y quedan expuestas, esperando comprador; allí acude todo el que necesita animales y los encuentra á su satisfacción de clase, tipo, edad, etc., que desea.

Por medio del mercado semanal, el agricultor tendrá no sólo proporción para comprar ó vender artículos, sino también ocasión de ver productos distintos á los que obtiene

ne y podría mejorar los suyos; se reúne, se asocia é íntima con sus compañeros de profesión y esto hace que se instruya, que se entere del valor de las cosas y averigüe dónde se producen las mejores variedades de animales y plantas, á cómo se pagan los jornales, etc.; todo lo cual establece una marcha periódica y regular en las cosas del campo.

Si el establecimiento de los mercados agrícolas semanales interesa á los agricultores, conviene también al comercio y demás clases sociales, porque en estos días acuden á la ciudad muchos cientos de personas que constituyen una población flotante que á su paso deja mucho dinero en la localidad, tanto por el consumo indispensable que necesitan, cuanto por las mercancías, objetos, menaje de casa, etc., que adquiere aprovechando el dinero de la venta de sus productos y su viaje á la ciudad.

El Ayuntamiento de Logroño debe acometer la empresa de establecer mercados semanales para el ganado hasta verla convertida en realidad, designar para mercado algún lugar muy próximo á la población, con exposición si se puede al Mediodía, de ningún modo al Norte; por los alrededores de la plaza de toros, por la Vuelta del Peine ú otro sitio análogo, próximo y resguardado, con el piso limpio y firme para que el ganado no se enlode y los negociantes transiten con comodidad.

Al principio y en las épocas de grandes fríos la concurrencia al mercado será escasa, muchos días no habrá mercado, como pasa en otras poblaciones, pero esto no debe preocupar ni servir para que decaigan los ánimos y deje de implantarse esta modesta, sencilla y conveniente forma de contratación agrícola.

Fernando López Tuero

SECCION DE CAMEROS

SOTO

El Carnaval

Como la forma poética, se oye continuamente que está llamado á desaparecer, y lejos de eso, si el tiempo es bueno, nunca falta dinero y humor para divertirse; claro está, que en los pueblos no reviste la importancia que en Niza ó en Venecia y que todos los disfraces se reducen á unas viejas esteras y una careta de no muy subido precio, siendo ésta la máscara clásica. Pero este año la nota más simpática de los Carnavales la ha constituido la estudiantina soteña, elegantemente uniformada con trajes de colores azul y rosa que ha llamado grandemente la atención, no sólo por la novedad, sino por los bonitos trozos musicales que tocaba.

Los jóvenes que la constituyen hicieron una expedición á los pueblos de San Román, Cabezón y Laguna, siendo en dichos puntos muy bien recibidos; pero donde reinó el mayor entusiasmo y la simpatía hacia tan estudiosos jóvenes, fué en el primero de los citados pueblos, pues el vecindario entero rivalizó en obsequios y aclamaciones, por lo que el señor presidente de la estudiantina me ha encargado que desde las columnas de LA RIOJA dé las más sinceras gracias al pueblo de San Román, pues de él conservarán un imperecedero recuerdo.

No nos llama la atención tan agradable recibimiento, pues conocidas nos son las dotes de hospitalidad que adornan á tan cultísimo pueblo.

Ordenando

Ha salido para Pamplona á recibir sagradas órdenes, el hijo de esta villa, párroco de Narcaú (Navarra), don Gregorio Fernández.

12 de febrero.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Almanaque judicial

Si la carrera de la judicatura estuviera organizada en España sobre las únicas bases del mérito y de los servicios, y no supeditada por completo á la política, nuestro querido amigo y colega don Ventura Izquierdo Ubierna, juez de primera instancia del Juzgado de entrada de Torrecilla de Cameros, sería ya juez de término á estas horas en una capital de España.

Porque es un juez activo, celoso é inteligente que se estudia y redacta el solilo las sentencias, sin necesidad de subyugarse á ningún otro abogado, y sin tolerar que ningún cacique local ó provincial le imponga sus decisiones.

Y las dicta y publica dentro de los precisos términos legales, sin hacerlas esperar meses y años enteros, como suele ocurrir en otros Juzgados frecuentemente, aun en poblaciones donde residen las Audiencias.

Y las funda verdadera y exactamente en los textos del Derecho, sentando y desarrollando verdaderas teorías jurídicas, en vez de salirse por la bocamanga con un Vislos los preceptos legales pertinentes al caso, como el que vimos nosotros hace poco tiempo en una sentencia famosa, ó en vez de saltar la barda con un «Vislos los artículos de aplicación general», como el que vimos también no hace mucho en otra célebre sentencia en que no se había hecho otra cosa que copiar al pie de la letra las consideraciones aducidas por una de las partes, é imponer todas las costas á la otra, sin leer siquiera su defensa.

En fin, es un juez que se sabe de memoria, tiene siempre en la mente y practica á todas horas el texto literal y el virtualísimo sentido de la

ley 10, tit. I, partida primera, según la cual, «Muy grande es á maravilla el pro que aducen las leyes á los hombres: ca ellas muestran á conocer á Dios, é conociéndole sabrán en qué manera lo deben amar é temer. E otro sí, les muestran conocer sus señores é sus mayores, é en qué guisa les deben ser obedientes é leales. Otro sí, muestran cómo los hombres se amen unos á otros, queriendo cada uno su derecho para el otro, guardándose de lo no hacer lo que no querria que ficiesen á él. Ca en guardando bien estas cosas, viven derechamente é con folgura é en paz, é aprovechase cada uno de lo suyo, é há sabor de ello, enriquescen las gentes, é amuchiguase el pueblo, é acrecientase el Señorío, é refrenase la maldad, é cresce el bien. E por todas estas razones dan carrera al home, porque haya bien en este mundo é en el otro.»

Pero... aunque es palabra de Don Alfonso el Sabio y no debiera fallar... lo cierto es que el juez de Torrecilla de Cameros, con poner por obra todo eso, habrá bien en este mundo é en el otro... pero lo que es carrera... ¡miserable home!... ya tiene para rato en Torrecilla... y no le queda otro remedio que... amuchiguarse á la bella margen del Iregua.

Y por eso sin duda, y por sacar para el cochino (como dice el mismo con muy gráfica frase), se ha metido á Zaragozano judicial, y viene publicando hace ya nueve años un precioso Almanaque de pared, utilísimo para todos los Juzgados y Tribunales.

Pero, ¡asi son las cosas! lo vende bien en Navarra, en las Provincias Vascaas, en Aragón, en Extremadura y hasta en Galicia.

Y aquí en la Rioja, donde ha hecho el trabajo, y en la provincia de Burgos, donde nació el autor... no se lo compran.

¿Que vale caro? Veinticinco céntimos de peseta. Nada más que veinticinco céntimos de peseta.

Por un real de vellón se ven al primer golpe de vista en aquel Cuadro sinóptico, elegantísimo y perfectamente calculado y dispuesto: Primero. Todos los días de oficina judicial en letra negra. Segundo. Todos los días de vacación para los Tribunales, por fiesta religiosa ó civil, en letra encarnada. Tercero. Un extracto de la ley del timbre, que pone de manifiesto en tres minutos y medio todos los artículos de aplicación en los Juzgados de primera instancia y municipales. Cuarto. Otro compendio y completo extracto de todos los servicios que durante el año han de cumplir los Juzgados municipales, los de primera instancia é instrucción, y las Audiencias provinciales y territoriales.

Todo por ocho cuartos y medio. No debiera quedar un Juzgado municipal en la Rioja y Burgos que no lo tomara.

Pero ni le rinde dinero, ni se lo estiman sin duda como mérito en su carrera; cuando si estuviésemos en Alemania ó Inglaterra le produciría sendas libras esterlinas ó miles de marcos, y le proporcionarían un concepto y lugar preferentes en la judicatura.

¡Esta es España! Amuchiguase el señor juez de Torrecilla.

13 de febrero

HORMILLEJA

Los Carnavales

En pueblos de la categoría de éste pasan desapercibidas las fiestas de Carnestolendas, por regla general, y así ocurrió este año, hasta la noche del martes en que el amigo Quintín Bezares (a) Poncho, que cuenta 51 años, con otros vecinos de buen humor que habían pasado la tarde en alegre reunión, salieron por las calles formando una improvisada orquesta, y animando al vecindario hasta la madrugada con sus felices ocurrencias.

Campos y vinos

Con las humedades de estos días se ven lucir rápidamente los sembrados.

El mercado vinícola está paralizado por completo. Nadie se acerca á probar nuestros ricos caldos.

12 de febrero

AUDIENCIA

Atentado y lesiones mutuas

Sobre las nueve de la noche del día 17 de julio último, al tratar de detener el sereno de Alfaro, Benito Pereda Jiménez, al vecino de la misma, Crescencio Bonell, para llevarlo á la cárcel por un pequeño escándalo que había promovido, el último se abalanzó sobre el funcionario y le dio algunos mordiscos, produciéndole varias heridas, para cuya curación necesitó quince días, no pudiendo, durante este tiempo, dedicarse á sus habituales ocupaciones.

Mientras el Crescencio se encontraba agarrado con el sereno, intervino en la cuestión Dionisio Pérez Ruiz, quien, por resentimientos que tenía con el Crescencio, aprovechó la ocasión, y con un palo que llevaba pegó, causándole dos contusiones, una de ellas de segundo grado.

A juicio del ministerio fiscal, estos hechos constituyen tres delitos: uno de atentado á un agente de la autoridad y dos de lesiones menos graves; responsable de los dos primeros el Crescencio y el Dionisio del otro, sin circunstancias modificativas; correspondiendo imponer al Dionisio la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al Crescencio la de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional, multa de 150 pesetas, y á ambos las

acesorias correspondientes y pago por iguales partes de las costas.

La defensa del Dionisio dice en sus conclusiones que al intervenir su patrocinado en la cuestión sólo lo hizo con la buena intención de evitar, y que, por tanto, procede su libre absolución.

La de Crescencio Bonell considera á éste autor de un delito de lesiones menos graves, pero de apreciar en su favor la eximente comprendida en el número 1.º del artículo 8.º del Código penal.

Después del examen de los procesados informaron cuatro señores facultativos, dos de Alfaro, don Ricardo Marín y don Leopoldo Pérez, y dos de Logroño, don Donato Hernández, director del manicomio, y don Cayetano Melguizo, cuyas manifestaciones vinieron á sentar que el Crescencio es un desequilibrado, un imbécil que ejecuta actos de los cuales no puede darse cuenta racional, como lo ha demostrado diversas veces.

En vista de estas declaraciones, las partes renunciaron al examen de todos, menos uno, de los testigos, y el fiscal retiró la acusación para los dos procesados, declarándolos irresponsables por estar comprendidos el Crescencio en el artículo que antes hemos mencionado, y al Basilio por no haber pruebas que confirmen la acción criminosa que se le atribuía.

Sumarios recibidos: Juzgado de Calahorra, contra Pantaleón Alcalde Mazo, por hurto de cepas, en Calahorra.

Juzgado de Logroño, contra Angel Saravia Sáenz, Nicasio Pinillos Fernández é Hilario Pinillos Ortega, por daños en el alumbrado público, en Murillo.

El mismo Juzgado, contra Vicente Zumaran Solozábal y Esteban Vinuesa Fernández, por disparo y lesiones, en Alberite.

Juzgado de Haro, contra Bernabé Ruiz Lafuente, Pascual Ruiz Lafuente y Simón Anguiano Vozmediano, por hurto, en Haro.

Señalamientos para hoy: Juzgado de Logroño, contra Ricardo Hidalgo y otro, por hurto; Ricardo, señor Garzaizábal; procurador, señor Muro.

El mismo Juzgado, contra Antonio Daroca, por disparo; abogado, señor Cañada; procurador, señor Muro.

Para mañana, sábado: Juzgado de Alfaro, contra Leandro Martínez Benito, por amenazas; abogado, señor Laguardia; procurador, señor Ayala.

De Navarra

ESTELLA

Sin máscaras

Durante estos días de Carnaval no se ha visto por las calles nada que pudiera llamar la atención del público; el punto más saliente ha sido el paseo de la noche, que á falta de otros espectáculos se veía concurridísimo, haciéndose un verdadero derroche de confetti.

Una boda

Ayer se unieron en indisoluble lazo el capitán del primero de Montaña don Antonio Acedo con su sobrina la bella señorita Ricarda Villamor.

Apadrinaron á los novios el capitán don Teófilo Beriain y su discreta y joven esposa doña Toribia Aldaz.

El acto, al que asistió todo el elemento militar, resultó brillantísimo, reinando la más completa alegría durante todo el día entre los convidados, siendo obsequiados los contrayentes la noche anterior con una serenata por la charanga del batallón, que ejecutó todas sus composiciones con ocarinas, guitarras y bandurrias.

Artista de mérito

La notable tiple ligera señorita Pepita Sanz, tan justamente aplaudida en los últimos conciertos de Pamplona y de esta ciudad, ha pasado acompañada de su padre el comandante retirado don Mariano Sanz, de Madrid al Conservatorio de París, donde permanecerá tres meses, á fin de perfeccionarse y terminar la carrera.

Nuevas campanas

Se hallan muy adelantados los trabajos que dirigen los señores don Constantino Haro y don Teodoro Sierra para la fundición de las dos campanas que se han de colocar en las torres en construcción de la iglesia de San Juan Bautista; cuyos modelos representan una verdadera obra de arte, causando la admiración de cuantos hemos tenido el gusto de examinarlos.

Enfermo

Nuestro querido amigo el joven estudiante de medicina don Marcelino Lorente, se halla gravemente enfermo á consecuencia de unas calenturas tifoides.

Con tan triste motivo han salido para Alagón, donde se encuentra el paciente, el celoso médico señor Lorente y su virtuosa esposa. Que su total restablecimiento sea rápido, es lo que vivamente deseamos á tan atribulada familia.

12 de febrero.

FITERO

El Carnaval

La decadencia que en casi todas partes se atribuye á la fiesta del Carnaval, no reza nada con este siempre alegre pueblo, donde hemos tenido una animación inusitada, como pocos años se ha conocido.

Había que ver la noche del martes los salones Alvarez y el de D. Basilio Larrea, que resultaban insuficientes para tan nutrida concurrencia, entre

la que sobresalían los frescos ramos de mujeres con elegantes disfraces que entretenían con sus bromas y chistes.

Entre las máscaras que han recorrido las calles merece especial mención el trío formado por el chispeante Telesforo Alvarez, el simpático Macipe y el respetuoso Santos Liñán, que caracterizaban respectivamente á Castagata, Juan Cruz Lahiguera (nuestro innovador alcalde) y á Pablo Cruz. Como si dijéramos, dos cruces y un gran diablo.

Dando á sus papeles el aire de los personajes á quienes representaban, visitaron las principales casas del pueblo, donde comieron de lo lindo del presupuesto de pastas y licores.

Por las tardes ha habido bailes públicos que también se han visto sumamente favorecidos.

De vuelta

Después de su viaje de novios por las principales capitales de España, se hallan de regreso en ésta los jóvenes y acaudalados esposos don Gervasio Alfaro y doña Carmen Santes-teban. Bien venidos sean.

12 de febrero

TAFALLA

La feria

Continúa celebrándose con mayor concurrencia que los días anteriores, si bien es verdad que todo obedece al día verdaderamente primaveral que hoy disfrutamos. Con este motivo han llegado los trenes con más número de feriantes que ayer.

El ferrial ha presentado un hermoso golpe de vista, estando todo el día concurridísimo, y todavía hubiera estado mucho más si el Ayuntamiento hubiese tomado alguna medida muy necesaria para dejarlo expedito: la circulación por él se hace materialmente imposible á consecuencia de la gran cantidad de lodo que impide el paso producido por la lluvia de estos días; oigo á varios feriantes algunas censuras muy razonables por todo lo indicado.

El número de transacciones no puedo calcular, pero seguramente han pasado de mil, continuando las cotizaciones á precios fabulosos; ha habido mula que se ha vendido á 23 onzas, y el caballero también está carísimo: por una pareja de caballos que en realidad no ha llamado la atención, le han pedido á un paisano nuestro 14.000 reales.

Las transacciones que en mayor número se han hecho, han sido mulares.

En el ganado vacuno también se han presentado parejas de bueyes que han sobrepasado á las de años anteriores por sus buenas condiciones de lámina; éstas se cotizan de 14 á 18 onzas.

Mañana es el último día, y como es natural, por la mañana se verá animadísimo para ultimar los tratos pendientes.

Hoy nos ha alegrado con sus acordes la banda municipal dirigida por el Sr. Vion, en la plaza de Navarra, de 11 á 1: el repertorio que nos ha hecho sobarbar ha sido primorosamente ejecutado, y he oído grandes elogios para los jóvenes músicos.

Nutrida representación del bello sexo tafallense, que dicho sea de paso es muy distinguido, discurría por los Portales: muy animadas y con sus semblantes risueños hacían la estancia en el sitio mencionado muy agradable.

El teatro estuvo anoche de bote en bote. «El anillo de hierro» es la obra mejor interpretada hasta la fecha. Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Esta noche anuncian «El lucero del Alba», «Jacinto» y «Término medio».

El baile llamado de Los pajes también adquirió desde los primeros momentos gran animación. En el salón artísticamente decorado se movía en alegre algazara un gran número de parejas que pasaban placidamente las horas.

Mañana terminará estas crónicas.

XUACO.

13 de febrero.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Gregorio Aragón Medrano, de Nalda (Logroño), de 96 años, soltero, y Federico Franco Parra, de San Cristóbal (Palencia), de 22 años, soltero. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 14 DE FEBRERO.—Ayuno con abstención de carne.—La Sacratísima Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Valentín, presbítero y mártir; Prócuro, Apolonio, Agatón y Moisés, mártires.

La Misa y Oficio divino son de la Sacratísima Corona de Espinas, con rito doble mayor y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 15 DE FEBRERO.—Santos Faustino y Jovita, hermanos, mártires; Saturnino, Cástulo y Lucio, mártires, y Santa Georgia, virgen.

La Misa y Oficio divino son de San Raimundo de Peñafort, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—A las tres y media de la tarde, misereere, cantado; á las seis, rosario, visita de altares y sermón.

SANTA MARIA DE PALACIO.—A las tres de la tarde, viciarios en el claustro y rosario. A las cinco, explicación del catecismo á los niños de ambos sexos.

Semaneros

Los señores sacerdotes á quienes toca de semana para administrar los Sacramentos á los enfermos, son los siguientes: Santa Maria de la Redonda.—Don Ciriano Garrido, fonda de Soto. Santiago el Real.—Don Miguel Torres, Mayor, 16, 3.ª Santa Maria de Palacio.—D. Jorge Conde, Compañía, 6, 3.ª

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer fueron muertos varios perros por suponerles mordidos por el hidrófobo que el martes produjo la alarma de que ya dimos cuenta.

La cabeza de este último será remitida al gabinete del doctor Ferrán, para practicar en ella el reconocimiento analítico y comprobar si el perro estaba ó no atacado de hidrofobia.

Se necesita un maestro de 1.ª enseñanza para sustituir temporalmente á otro en un pueblo de esta provincia.—Dirigirse al señor maestro de Pradejón.

Por falta de coción fueron ayer detenidos 6 kilogramos de pan.

—Por verter agua á la calle, los agentes municipales denunciaron á dos mujeres.

Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de Valladolid el oficial cuarto de la Intervención de Logroño don Ricardo Riaño, encargado del negociado de Clases pasivas.

Se traspasa la tienda de mercería de la calle de la Compañía, núm. 13, informarán en la misma.

De paso por Logroño y como representante de la acreditada casa litográfica de don Nicolás Miralles, de Barcelona, hemos saludado á nuestro amigo don Juan Gómez, y examinado el bonito y variado muestrario que contiene pruebas de notabilidad reconocida.

Durante su permanencia en Logroño ha recibido pedidos de importancia de las acreditadas Bodegas Franco Españolas, fábricas de conservas de los señores Trevijano é hijos y otras casas no menos importantes.

Nuestro amigo el señor Gómez, recorriendo las provincias del Norte, se propone hacer buenas notas. Así se lo deseamos.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

El Ayuntamiento de Moreda ha acordado establecer los domingos de cada semana en aquella villa, mercado de crías de cerda y de toda clase de géneros, dejando libre de pago á todo vendedor.

La zapatería y almacén de curtidors de Basilio Notario, se traslada desde 1.º de marzo próximo á la calle de la Compañía, núm. 6, antigua casa de ferretería de los Hijos de la Viuda de J. Jiménez, Logroño.

El presidente de «La Fraternidad» dispuso ayer que se ofrezca á nuestro compañero K. Pricornio un sombrero igual al que jocosamente lamentaba haber perdido en el baile del martes.

Nos dice también el señor Zorzano que el Circolo que preside abona ayer otro sombrero, que apareció roto en el vestíbulo, pero que en noches de aglomeración no hay modo de hacer responsable á la Sociedad de las incorrecciones que pueden ejecutar los socios ó las personas presentadas, sobre todo existiendo un guardarropa gratuito donde pueden entregar los abrigos y cubrir cabezas los que quieran más seguridad en la custodia.

El joven abogado don Eugenio Remón, ha trasladado su domicilio del Hotel París al Muro del Siete, número 7, segundo.

Ha dejado de existir el anciano sacerdote don Gregorio Aragón, persona que gozaba en Logroño de muchísimas simpatías.

Descanse en paz.

La acreditada vaquería suiza del café de los Dos Leones, de esta ciudad, la ha comprado el joven camarero Venancio Sáenz de Tejada, el que la ha establecido en la calle de Rodríguez Paterna, número 8.

Ayer tomó posesión del cargo de ingeniero de caminos, canales y puertos de esta provincia, don José Otoño.

El que haya probado una sola vez la Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada, de Barcelona, habrá tenido ocasión de convencerse de las excelencias de dichas especialidades para la completa curación de los dolores reumáticos en sus diferentes formas.

De venta en Logroño: farmacia de don Patricio Gómez y principales.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado, n.º 47.

La Delegación de Hacienda ha remitido al «Boletín oficial» una circular llamando la atención de los interesados para que vuelvan á presentar reclamaciones en el tribunal gubernativo en los treinta y tantos expedientes que allí constan, pues de lo contrario serán declarados fenecidos.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, Píbase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 93. Logroño.

El simpático novillero Saturnino Valdívieso (a) Maleno, tan conocido del público aficionado, ha abierto en Sestao (Bilbao), una taberna muy bien surtida con el título «La Taurina».

El Juzgado de Santo Domingo de la Calzada ha declarado procesado al alcalde de Manzanares de Rioja don Pedro Montoya, por hurto de leñas.

El postre más delicado que se conoce, son las mermeladas que prepara la casa Trevijano. Frasco de 500 gramos, cinco reales. Pabellón de la plaza de Abastos.

La Compañía de Madoras Sierra, 4, Bilbao.

Han sido nombrados secretarios de los Ayuntamientos de Grañón y Villamediana, respectivamente, don Amalio Calvo y don Serafín Marín.

Aguá Colonia que mató las extranjerías, por su finura y precio, la de Orive. 1.º premio IX Cong.º Higién.

Los niños, igual que los ancianos para combatir la tos sin ningún peligro, usen las pastillas Morelló, ya que están exentas de calmantes narcóticos.

En la subasta verificada ayer en el Gobierno civil para el servicio de correos entre Laguna de Cameros y Logroño, no se presentó pliego alguno.

Para calzar con elegancia y comodidad, la zapatería de

ZALDIVAR GURREA.—DENTISTA Rodríguez Paterna, núm. 2, primero.

Ha fallecido en Orduña a la edad de 88 años, don Genón Artega.

Su desconsolada esposa doña María Solórzano, hijos don León Artega (guarda freno del ferrocarril del Norte), María, Dominga, Juana, Fausta, Petra, Antonio, nietos, biznietos y demás parientes, ruegan a sus conocidos lo encomienden a Dios.

En el comercio de Joaquín Redón se ha recibido un gran surtido de HULES y TAPETES para mesas y suelos, muy buenos y baratos.

Ostras frescas de Arcachón y Boos De venta Ultramarinos finos «Blanco y Negro»

Por el señor gobernador civil han sido aprobadas las cuentas municipales de Villalba, Anguiano, Briñas, Castañares, Casalarreina, Cellerigo, Cidamón, Cirueña, Cuzcurrita y Ezcaray y el presupuesto ordinario de Aldeanueva de Ebro.

Por no estar corriente, dejando de consignar algunas cantidades, ha sido devuelto el presupuesto de Antol.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS S. CRISTÓ, de mentol y cocaina. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, 4 1/2 pesetas caja.

Pídase CHAMPAGNE MERCIER Gran premio París 1900. Vda. de Arza

Con objeto de continuar sus estudios salió el aventajado alumno de la Escuela de Guerra don José Batgorri.

Ha llegado de Bilbao a pasar unos días con la familia, el secretario de aquella Audiencia don Isidro Castejón.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista don Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria, debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laringea, ozena (fétidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Dicen de Bilbao que hallándose trabajando en el muelle de Ripa un obrero, llamado Francisco Arriba y Caro, de treinta y cinco años, casado, natural de Ribafrecha, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de dos vagones de transportar carbón, resultando con la fractura del omoplato y de varias costillas de la región lumbar derecha.

Auxiliado inmediatamente por sus compañeros de trabajo, fué conducido a la casa de socorro del Ensanche, donde se le practicó la primera cura, siendo después trasladado al hospital civil, en una de cuyas salas de cirugía ingresó en grave estado.

CARBONES MINERALES Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguados y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logro.

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO Debiendo efectuarse el canje de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1.º de octubre de 1892, por otros de igual serie y valor de la emisión de 31 de julio de 1900, prevenimos a nuestros clientes y público en general, que esta casa se encarga de verificar dicha operación.

En la noche del martes tuvo lugar en Santo Domingo de la Calzada un crimen.

Hallándose en un baile público los jóvenes Eduardo Ibáñez Cerezo y Baldomero Rivas del Río, promovieron una agria cuestión que por entonces quedó terminada sin más consecuencias.

Pero salidos a la calle, debieron reproducir la pelea, aunque esta vez de un modo más grave, pues el Baldomero resultó muerto de una puñalada, a pocos pasos de la puerta del baile. Como presunto autor del hecho se ha detenido y puesto a disposi-

ción del Juzgado instructor al mencionado Eduardo Ibáñez, a quien le fué ocupada una navaja, con la cual se supone dió muerte a su contrario.

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

La Patria de Cervantes La novela ilustrada «Misterio», original de la ilustre escritora doña Emilia PARDO BAZAN, empezará a publicarse en el número correspondiente al mes de marzo de la revista La Patria de Cervantes.

El número de febrero de esta revista contiene el siguiente interesante resumen: Cuentos de otros mundos; El mundo de las ciudades de cristal; Fruto temprano; Un millonario del Cabo; La mina de oro de Seldon; Una niña intrépida; Cuentos Orientales; Man Sayah, el guardián del nat de Burmah; La venganza del Conde de Lassedé. Diez y siete grabados.

Se admiten suscripciones en todas las librerías, al precio de 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias; número suelto, una peseta. Bailly-Baillière é hijos, editores.

Triunfo científico Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles, léase en 4.ª plana «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico Costanzi».

RUIZ CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas Madrid, 13—5 t.

Consejo de ministros Bajo la presidencia de la reina se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Sagasta hizo el discurso resumen de política interior y exterior, sin señalar ningún punto notable.

Después fueron puestos a la firma los siguientes decretos que comprenden la anunciada combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión del de Barcelona, señor Socías. Nombrando para sustituirle al señor Manzano, que lo es de Sevilla.

Idem para esta provincia al de Zaragoza, señor Moral. A Zaragoza, al de Valencia, señor Moncada.

A esta capital, el de Granada. El de Cuenca a Tarragona. El de Burgos, señor Romero Donaldo, a Coruña.

El de Valladolid, señor Baamonde, a Burgos. El de Coruña, señor Soldevilla, a Granada.

El de Salamanca, don Saturnino Santos, a Valladolid. El de León, don Alfredo García, a Salamanca.

El de Albacete, señor Ureña, a León. El de Teruel, señor Retana, a Albacete.

Nombrando para Teruel al señor Acosta. Admitiendo la dimisión del de Segovia, y nombrando para sustituirle a don Leopoldo Serrano, y de Guadalajara, al señor Carreño.

Ha firmado también la regente los siguientes decretos: Gracia y Justicia: Nombrando inspector general de Establecimientos penales al señor Calsado.

De Guerra: Varios decretos de mandos para los tercios de la Guardia civil, y otros de concesión de cruces y otras recompensas.

De Marina: Concediendo la gran cruz del mérito naval al académico de Historia señor Herrera. De Gobernación: Disponiendo el cese como vocal de la Junta de Sanidad del señor Saucos y nombrando para sustituirle al señor González Pareja.

Concediendo honores de jefe de administración al señor Lasquibar, alcalde que fué de Tolosa.

No se conforma El señor Blasco Ibáñez no se conforma con la solución dada por sus padrinos a la cuestión personal pendiente y ha nombrado otros nuevos, los señores Wesolouski y Riquelme, para que se entiendan con el señor Silvela.

Sin embargo, se cree que la cuestión no puede ya seguir adelante. La escuadra inglesa Telegrafían de Vigo que la escuadra inglesa del Canal ha zarpado con objeto de practicar ejercicios, durante dos días, pasados los cuales, irán los buques a la ría Arosa, donde permanecerán del 15 al 20.

Un cadáver De la misma localidad participan que en la playa ha aparecido el cadáver de un hombre que se supone sea uno de los desaparecidos en la catástrofe del cañonero «Condor».

Rectificando Los ministeriales aseguran que a pesar de lo dicho por La Correspondencia Militar, periódico afecto al general Weyler, no es exacto que el ministro de la Guerra tenga el propósito de incitar al señor Sagasta en uno de los próximos Consejos, a que plantee la cuestión de confianza. Según todas las probabilidades, la crisis se limitará a la salida del ministro de la Gobernación.

Madrid, 13—8 n.

Congreso Comienza la sesión a las tres y cuarenta minutos, presidiendo el señor Moret.

En los escaños hay extraordinaria concurrencia y las tribunas están atestadas.

En el banco azul están los señores Sagasta, Romanones, Almodóvar, González y marqués de Teverga.

El señor Osma hace uso de la palabra para manifestar que cierta persona (alude al general Blanco) ha recibido una carta de un supuesto periódico, diciéndole que en él iba a aparecer una caricatura suya, lo que podía evitar entregando cierta cantidad de dinero.

El Sr. Mochales dice que es necesario que el gobernador civil dé las órdenes necesarias para la persecución del delito denunciado.

El señor Osma censura el abandono de las autoridades que da motivo a que algunas personas se dediquen a esas industrias ilícitas.

El señor Bustamante reitera un ruego que tiene hecho al marqués de Teverga sobre abusos que el orador dice cometidos por el presidente de la Audiencia de Sevilla, que ha sido causa de que dignísimos magistrados hayan sido trasladados por este motivo.

El señor Moret hace notar al diputado la extensión desusada que da a su discurso.

También se extraña del traslado de gobernadores que sufre la provincia de Sevilla, protestando de la traslación del señor Manzano, cuyos buenos servicios enumera y elogia.

Le contesta el señor González reconociendo las buenas condiciones del señor Manzano y añadiendo que el Gobierno necesita de sus servicios en otra provincia.

El señor Uria censura la función religiosa de los carlistas de Barcelona por haber recuperado su salud don Jaime de Borbón, y que se predicara en la iglesia que los católicos alcanzarían la gloria eterna más fácilmente cuanto más sangre de liberales derramasen. Pregunta qué piensa hacer el Gobierno frente a tales desmanes.

El señor Nocedal pregunta al Gobierno por qué motivos consiente el duelo, hallándose penado por las leyes civiles y religiosas.

Añade que, puesto que el ministro de Gracia y Justicia se propone reformar el Código, debe hacerlo también en el sentido de castigar con más dureza y eficacia a los duelistas.

Protesta de que el presidente del Congreso permita que los incidentes suscitados en sesión sean resueltos en el exterior de la Cámara por personas ajenas al Parlamento y no como manda la ley.

Termina pidiendo que el Congreso tome un acuerdo que evite en lo sucesivo la reproducción de estos hechos censurables.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta prometiéndole tomar medidas encaminadas a la supresión de los desafíos.

Rectifica el señor Nocedal. Interviene el señor Romero Robledo, declarando que las cuestiones que surgen en el Congreso, deben ser resueltas por éste en la forma que previene su reglamento, con lo cual queda muy alto el honor de todos.

Añade que así se hubiera evitado la resonancia que ha adquirido en el exterior el incidente de estos días. Dice que el señor Silvela, guiándole sólo la pasión política, pronunció las frases que han sido origen de la cuestión personal, cuyas frases deben quedar en la Cámara, para que ésta resuelva lo que estime más adecuado a su honor y al de los diputados.

Al retirarnos de la tribuna para telegrafiar, continuaba la sesión.

Senado Comienza la sesión en esta Cámara a las tres y media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta del señor Lozing, de la Sociedad Económica de Valencia.

Después se trata del proyecto de arreglo de la circunscripción de Huelva, comenzando enseguida la discusión del proyecto de jurados industriales.

El señor Rodríguez San Pedro impugna el dictamen.

El mismo senador pide antecedentes respecto al proyecto de enajenación de inmuebles, sea cualquiera la nacionalidad de los propietarios, pues desea tratar con amplitud de este asunto.

Después se aprueban varios dictámenes de escaso interés y pasa el Senado a reunirse en secciones. Reanuda la sesión se da cuenta de las Comisiones nombradas y se levanta hasta mañana.

Los carlistas Caracterizados carlistas han desmentido en absoluto que en el seno del partido haya disidencias como se ha dicho, a consecuencia de ser más partidarios de don Jaime que quiere la guerra, que de don Carlos que desea la paz.

Bolsa Interior al contado, 72 2/5; fin de mes, 72 3/4; amortizable al 5 por 100, 94 0/0; Banco de España, 440; cambio con París, 35 60.

La cuestión personal Los padrinos nombrados nuevamente por el señor Blasco Ibáñez, señores Wesolouski y Riquelme han visitado al señor Silvela, quien les manifestó que por su parte daba por terminada la cuestión, acatando lo hecho por sus representantes, y no había lugar a más negociaciones.

Los padrinos anteriores señores Muro y Bernal han mostrado su extrañeza porque el señor Blasco Ibáñez nombre nuevos representantes y de que éstos acepten después de la desautorización que ha dado a los primeros.

El señor Silvela ha sido muy felicitado en los pasillos del Congreso por la terminación del asunto.

La política Esta tarde no se hablaba de política. Todo el interés estaba reconcentrado en la sesión del Congreso.

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

VENTA Se hace de dos carros y un tilburí, todo en buen uso.—Para verlos y tratar, posada de Juan Antonio, junto al Teatro.

Patatas francesas blancas, muy tempranas, se venden a dos pesetas arroba en la fábrica de conservas de Trevijano, en Logroño.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RÁPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse a D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Gipuzkoa), único representante de Iruzu y C.ª, de Buenos Aires.

Buena ocasión En Herfías y taller de don Santiago Vázquez, se venden herramientas de herrería y carpentería, como son: máquinas de recortar y domar, taladros, tornilleras y tijeras mecánicas, termos de línea y tomar, punzones, fragua portátil, básculas romanas y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

Abono especial para olivos Aumento de producción, que se eleva al 25 y 30 por 100, mejorando notablemente la calidad en todos los terrenos y ocasiones.

Abono especial para viñas Proporciona cantidad con calidad de fruto, resolviendo el problema de los mostos para el cosechero.

Aumenta la glicosa siempre y resultan los caldos con más grados. Desarrolla los éteres cuánticos, etc.

Se garantiza la riqueza de los abonos y se facilita toda clase de instrucciones. Centro Agrícola, Mercantil é Industrial Muro de la Penitencia, 7, Logroño

Caramelos pectorales DEL MÉDICO SALAS Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpiar el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece a sonajas, convenientes en los catarrros y demás afecciones de las vías respiratorias. En Logroño, don Pablo Fernández y don Eulalio Eraso, en Haro, don Julián Medina.—A seis reales caja. m. v.

Mantequilla de caballo legítima Y DE OSO DEL NORTE clasificada con especialidad para conservar fina y suave la piel y toda clase de pieles; el pelo, evitando su caída; fortifica la epidermis, así como para otros usos de costumbre antiquísima é igualmente evita el oxidado de los aceros pulimentados.—Depósitos en París, Londres, Berlín, Viena y en España. En Logroño, en casa de M. P. Atilano Ochoa.

Panteones en venta Los hay de varias clases. Diríjase Casimiro Prado, Carnicerías, 21, tocinería.

Medicación antineurasténica Píldoras del Dr. Jordá contra la debilidad en general Prospectos gratis y venta de las mismas Farmacia de Piquer, Mayor, 133

Macho propio para la labranza Se vende uno de 6 años, de 7 cuartas y 4 dedos.—Informarán Muro de Carmelitas, número 9.

La Catalana Compañía española de seguros contra incendios a prima fija Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860 Capital y reservas 30 millones pts.

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía PRIMAS MUY MODERADAS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINISTROS AL CONTADO. GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov.ª Logroño D. Baldomero Miranda RODRÍGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía.

Mata-lombrices Eraso Las tan renombradas papeletas contra-lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermífugo que se conoce para la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales. De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza Constitución, 33, Logroño.

Restaurant «Las Améscos», Precio del cubierto, 2 5/0 Servicio a la carta. Ostras frescas a peseta la docena

TEJEROS Se necesitan en Viana (Navarra). Diríjase a don Eulogio Fernández, en dicha ciudad.

CANJE DE TÍTULOS

Debiendo procederse al canje de los Títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior de la emisión de 1892, por los de la de 31 de julio de 1900, se previene al público que esta casa se encarga de hacer dicho canje.

Logroño, 1.º de febrero de 1902. HERRERO Y RIVA, banqueros.

APRENDIZ DE PELUQUERÍA, se necesita uno en la de Lorenzo Sáenz, calle de Sagasta, número 14.

ELECTRA-RECAJO SOCIEDAD ANÓNIMA Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbarán), don Carlos Amnoco (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de Y. de Pablo (Audiencia), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marqués del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salustiano Marrodán é Imprenta de La Rioja.

Minas de cobre Don Julio Bertrand, vecino de Gijón, calle Pedro Duro, núm. 1, en Asturias, compra en grandes y pequeñas cantidades (fijando la cantidad mínima mensual ó anual que ofrecen) mineral de COBRE que tenga del 8 por 100 en adelante de ley, y también concierda contratos de explotación con los dueños de minas de dicho mineral, al que lo solicite.

MÚSICOS Operas y bailables para banda, desde 5 céntimos, en partituras y papeles sueltos. TEODOSIO FARIAS.—Imprenta, 3, Logro

CHOCOLATE TEJADA (Casa fundada en 1835) Muro de La Mata, 10, 2.º

Las personas que deseen comprar CALCIMETROS, POLIGRÉFEE (máquina de inyectar), etc., etc., pueden dirigirse a Sr. P. Dauty, San Roque, 1, Haro (Logroño).

La Logroñesa Panadería Mecánica MAYOR, 149 Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos

VENTA Se hace de dos cabras, una de tres años y otra de dos, asegurando una azumbre de leche a cada una.—Informes y precio, D. Antonio Villacusa, Casalarreina

UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO, cosetera SAGASTA, 13, PRAL. Ofrece al público las últimas novedades en telas brocadas y satenes; pieles y cutis; tornales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos de hilo y seda de todos los colores y di-

mensiones; legítima ballena; aceros y pernos de todas clases; arretes y corchetes; y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Academia preparatoria para las Escuelas de Ingenieros, Academias Militares, Peritos Mecánico-electricistas, Sobrestantes, etc., etc.

dirigida por D. Luis Navarro y D. Tomás Ortiz de Solórzano, Ingenieros Militares Calle de Barriocepo, número 13, principal (antes Instituto)—Logroño

IMPORTANTE En el nuevo comercio de Ferretería, Quincalla y Paquetaría de TRINIDAD TORRES, se ha recibido un inmenso surtido en batería de cocina esmalte azul, cubos y baños galvanizados, puntas, tachuelas, romanas de bolsillo, muelles para puertas, máquinas de cortar el pelo y de caballería, martillos, serratos, tenazas, tenacillas de rizar el pelo, cadenas para ganados, fuelles, tenazas, badiles, trévedes, parillas, paletas de bañil, barrenos, metros, herraje para la construcción de casas, cubiertos y cuchillos, tijeras de costura, limas, mundos y bastidores para bordar talmas para señora y niños, etc., etc.

Mercaderes, 1, esquina a la plaza del Mercado

LA DINÁMICA AGENCIA DE MAQUINARIA Industria: Máquinas y calderas de vapor de afamados constructores, especiales para quemar los carbones de Utrillas; motores a gas y gasógenos de renombrada firma; turbinas de construcción superior y rendimiento máximo; maquinaria para fundiciones, carpintería, hierro, alfarería, panadería, producción de hielo y otras.

Electricidad: Dinamos, transformadores y motores eléctricos hasta dos mil caballos; locomotoras, tranvías, electromóviles, cables, lámparas, contadores, galvanoplastia, electroquímica, pilas Regente y telegrafía sin hilos.

Minas y Contratistas: Elevadores, bombas, ventiladores, monta-cargas, poleas, etc. Agricultura: Trilladoras a vapor, segadoras, sembradoras, molinos, prensas, arados de acero inglés, elevación de aguas para riegos y abastecimientos.

Accesorios: Aceites y grasas extra-superior para dinamos, motores a gas y vapor, correas del país é inglesas, amiantos, gomas y desincrustante. Pídanse detalles al Director de LA DINAMICA, Virgenes, 3 y 5.—Zaragoza

Catarros, Tos Ferina, Bronquitis, PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EL RABIOSO DOLOR**  
DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

**EL AIBAF SERDNA**

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.—Se vende en Logroño, farmacia de D. Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21, y en las principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

**TOS**

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, tolti y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

**SERVICIOS**  
de la **Compañía Trasatlántica**  
DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.—Servicios del Norte. El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Co-ruña, el vapor Alfonso XII.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de febrero saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Cataluña».

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 4 febrero saldrá de Barcelona el vapor «Antonio López».

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 de febrero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII».

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 2 de Cádiz, el vapor «

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 de febrero saldrá de Barce-na y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes y pasaje, acádese en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía, número 1, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga e intermumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1880

**LATOS**

ya esa catarra ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **BAPE NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA** (SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídase estos medicamentos en todas las farmacias

**LA INDUSTRIAL**  
Almacén de camas, muebles y otros artículos de **Julian Ruiz Martz.**

Precios económicos.—Ventas al contado y á plazos  
S. Blas, 26, esquina á la del Laurel -Logroño

**Máquinas para coser**  
Las mejores que se conocen. —Única casa española en esta capital  
Las de mano, desde 17 duros **Garantizadas**  
Las de pie, desde 20 duros  
Y A PRUEBA, CON MUCHOS ADELANTOS.—Arreglos y reparaciones.—Gran surtido en agujas y piezas para toda clase de máquinas  
No confundirse: San Blas, 26.—Logroño

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y Segura cura de la **Impotencia**, debilidad, esterilidad y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes DE. MORALES, Carretas, 89, Madrid. Logroño, Farmacia de Piquer.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA **Compañía Colonial**  
TAPIOCAS, TÉS  
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Deposito General Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid

**Servicio de vapores**  
para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 23 de cada mes.—Precio, 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por vía cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO  
DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y prales, farmacias. De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfaro, L. López, en Calahorra, A. Pastor, en Haro, A. Tosantos Baltanás.

**IMPRESA DE LA RIOJA**  
CALLE DE SAGASTA, 25  
LOGROÑO

Dotado este establecimiento de todos los elementos con que cuenta hoy el arte tipográfico y de materiales y maquinaria modernos, así como de personal idóneo, se confeccionan en él toda clase de trabajos, con tanta prontitud, esmero y economía, como puedan ofrecer las casas de mayor producción de España:

**L' UNION**  
Comp. francesa de Seguros contra incendios  
FUNDADA EE 1828  
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Estado de su situación en 31 diciembre 1908  
Exclusivamente para el ramo de incendios:  
Capital. . . . . Francos 10.000.000  
Reservas. . . . . 12.244.625  
Primas en cartera. . . . . 84.885.663  
Total de garantías. . . . . Francos 107.130.288

Capitales asegurados Francos 18.913.654.001  
Sinistros pagados en el año 1900 11.894.180  
Sinistros pagados hasta 31 diciembre 1908 **PESETAS 251.864,18**

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 73 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, don **Robustiano Tausa**, Mercado, núm 135

Imprenta de «La Rioja»

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

**Sección de Haro**  
ALMACÉN DE COLONIALES

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores  
DE **DIONISIO DEL PRADO**

DEPOSITO exclusivo en esta plaza de superfosfatos del Sindicato Belga, y venta de primeras materias para abonos.  
SULFATO DE COBRE 1.ª calidad, garantizado. Azufre flor sublimado.  
Licores finos y CONACS puros de vino.

**A los vinateros** Se venden cuatro bocoyes y un Maligán, contrastado, en buen uso.—Dirigirse á don Indalecio Criales.

**La marca VINOS DE RIOJA**  
de la Viuda é Hijo de Iturriagaioitia  
pídase en las fondas, cafés y ultramarinos

**No darle vueltas**  
Para novedades, visitar siempre el gran comercio de TEJIDOS de **Cipriano Caicedo -Plaza de la Paz, 17**

**VINOS DE RIOJA**  
Corriente, Fino clarete y Fino blanco  
**CIPRIANO ROIG**

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

**FRANCISCO ROIG E HIJOS**  
Almacén de tejidos  
RELOJERÍA Y PLATERÍA  
de **Demetrio Olarte**  
Gran surtido en los artículos concernientes á estos dos ramos.  
PLAZA DE LA PAZ, NÚM. 3

LA TAZA DE PLATA  
Confección y comestibles finos de **Emilio Carbajo**  
Gran surtido de confeti parisien y unicornio y serpentina modernistas. De 5 kilos en adelante se harán descuentos.

**PÍO IZARRA**  
Cristales, molduras para cuadros, bombillas luz eléctrica y demás artículos conocidos en este antiguo comercio.

**SALUSTIANO MARRODAN**  
LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas  
FÁBRICA DE CAMAS  
y  
Jergones de hierro

MOVIDA  
CON FUERZA ELÉCTRICA.

Especialidad en prensas para uva y oliva

Rulos, todo de hierro para moler olivas

Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos

Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo

Piedras francesas para molinos  
Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.

Almacenes de toda clase de hierros, estaño, plomo y zinc. Ferreteria, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbones de piedra grueso, galleta, granicilla para fraguas, y cok.

**Buena ocasión**

Se vende una biblioteca que consta de toda clase de libros de legislación antigua y moderna, geografías, historia, latin y otros de diferentes materias, crónicas generales de varias provincias de España y del Extranjero, tomos de la «Gaceta del Notariado» como de la Galería Universal, Biografías y retratos de los personajes más distinguidos y retratos de Europa. Un tomo voluminoso de la Exposición general de Agricultura, celebrada en Madrid en 1857. Los que deseen adquirir alguna de las obras citadas pueden dirigirse al Administrador de «La Rioja», quien informará.

Curación cierta de las enfermedades urinarias  
**SANTALOL SOL**  
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, CATARRO VESICAL, CIS-TITIS AGUDA, ALBUMINA DE LOS ORINES, y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídase prospectos. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Bcelona.—Logroño: Farmacia y Droguería de P. Gómez y principales.

**MILAGROSOS CONFITES**  
COSTANZI

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites é Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 455, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos, para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta, en todas las buenas farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 9, y en la de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. R. MADRAZO**  
SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclaman, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de enero y febrero cuyo tiempo aprovecha el doctor Madrazo para descansar, y el doctor Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros.

Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito

**A LOS VINICULTORES**

Medalla de plata EN LA Exposición Universal 1888

**ENOSÓTERO**

Medalla de Oro EN LA Exposición Agrícola de 1895

PARA **CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**

SIN EMPLEAR ALCOHOL Y SO N O T R A S D R O G A S

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora  
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona. Depósito: En Logroño, don Patricio Gómez.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

**SOLUCIÓN CASES**  
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiada en varias exposiciones

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los constituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la COIRRE. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia, A en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

**EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO**

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900  
Medalla de Oro en la de Niza de 1901

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

**Establecimiento de arboricultura de Pedro Ibañez y Compañía.—NALDA**

A disposición del público tenemos cien variedades de árboles frutales y de adorno con las que aseguramos pueden satisfacerse los gustos más exigentes; poniendo á disposición de las personas que deseen hacer pedidos las frutas que producen los árboles que ofrecemos, para lo cual se conservan grandes cantidades. Por cada cien árboles que se nos compren regalamos una arroba de fruta elegida.—Pídase catálogos.

**Obsequio á nuestros lectores**

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene las datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 3 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha librería y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de DOS PESETAS CON CINCUENTA CÉNTIMOS

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, TRES PESETAS que deben mandar en libranza á esta administración